

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18308** REFORMAS ROVEMA, S.L.

Edicto

D.^a Maria Nieves Rodríguez López, Secretaria del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 32/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Munir Asif, Jose Morales Romero, Francisco Gonzalez Ferrando y Francisco Lozano Carrillo, se ha dictado auto en fecha 14-5-2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Reformas Rovema, S.L." por importe de 32.148,50 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 14 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100038531-1